



# BIBLIOGRAFIA

## EN TORNO A "GUIPUZCOACO CONDAIRA", DE IZTUETA

José Garmendia Arruabarrena

A la Excm. Diputación Foral de Guipúzcoa, institución  
a la que tanto amó Iztueta, con motivo de los 145  
años de la publicación por la misma de Guipúzcoaco-condaira

La primera obra sobre la historia de Guipúzcoa escrita en vascuence, nos referimos a Guipúzcoaco-condairade Iztueta, no ha merecido hasta ahora una mayor atención. Entre las posibles razones de esta desatención, quizá esté la de no haber sido publicada en vida del autor, y tratarse por tanto de un libro póstumo. Iztueta falleció en el mes de agosto de 1845 y su manuscrito se publicó dos años más tarde, en 1847.

El año 1840, y muy excepcionalmente, conseguía Iztueta de la Diputación una pensión vitalicia de seis reales diarios. Por tal concesión quedaba obligado a entregar, además del original del libro de las danzas, todo lo que escribiera sobre usos, costumbres e historia de Guipúzcoa. Y así sucedió que el manuscrito de Guipúzcoaco condaira quedó depositado en la caja fuerte de la Diputación hasta su impresión y apareció al público dos años más tarde, esto es, en 1847, llevándose a cabo el acuerdo de los ediles de la Diputación.

Al parecer, Koldo Mitxelena desconocía la obligación que contraía Iztueta al escribir en nota que "el texto de Condaira, cuyo original no se sabe al parecer donde fue a parar, merecía un repaso, ya que la edición es claramente imperfecta: así, en la p. 258 Marco Aurelio y Cleopatra están convertidos en Marco A y Elio Patra", etc. Cómprense -añade- las diferencias que se observan entre el texto original de la carta-prólogo de Larramendi a Mendiburu y el trozo copiado en Condaira: junto a retoques imputables a Iztueta, faltan algunas palabras indispensables y hay otras erratas. Por otra parte, la "pagina final del primer manuscrito de Historia de Guipúzcoa, cuyo facsimil da Garmendia no coincide más que en líneas generales con lo que se imprimió en 1847" (1).

Mas tarde volveremos a las afirmaciones de Mitxelena, a las que es obligado hacer unas precisiones. Se hace necesario decir que Iztueta fue gestando, durante largo tiempo, su obra, y que venía de muy atrás su propósito de redactar esta historia. En carta de fecha 18 de junio de 1829 y desde Vergara le escribe el diputado Santiago de Unceta: "Ya ve Ud. que no todos piensan como Fray Bartolo, con que anímese Ud. a decir más y mas de nuestra Euskera y del genio, usos y costumbres de los antiguos euscaldunes..." (2).

Con motivo de la publicación de su libro sobre las danzas en 1824, Iztueta fue reconocido "por uno de los más inteligentes en la materia" (de entendimiento y de traductor de textos en castellano al vascuence). Así se expresaba Ramón de Guereca desde Zarauz el 10 de Diciembre de 1826 (3).

Tenemos otro testimonio en Agustín Pascual de Iturriaga, de fecha de 1840, El documento se halla en los Registros de las Juntas generales de Guipúzcoa en las celebradas en Cestona, siendo secretario Ramón de Guereca, señalándose al folklorista

una pensión vitalicia. La reclamación de no haber cobrado seis meses en 1834 por obstáculos de guerra -se dice- ha sido objeto de un examen especial y se ilustró con un informe que D. Agustín de Iturriaga en 19 de julio de 1839 dio a la Diputación Provincial de que era vocal, y cuyas conclusiones adoptó dicha Corporación en decreto de 2 de agosto del mismo año rechazando la reclamación". Un poco más tarde leemos:

"Con este motivo la representación de la villa de Azpeitia puso en consideración de la Junta que en las circunstancias actuales convendría mucho estimular el celo de todos aquellos que quisieran ocuparse en describir el carácter y uso de los Vascongados para que de este modo se hiciesen públicas las excelencias de este país: que teniendo noticia de que el guipuzcoano D. Juan Ignacio de Iztueta se ocupa hace tiempo en escribir una obra de esta naturaleza, desearía que se le consignase una pensión vitalicia, que le sirviese de incentivo para la conclusión de dicha obra y de premio para la que anteriormente tiene publicada sobre las danzas y canciones antiguas del país. La Junta tomó en consideración y acogió con su acostumbrada benevolencia la precedente exposición, y en su vista teniendo presentes los méritos contraídos por el referido D. Juan Ignacio de Iztueta, acordó señalarle una pensión vitalicia de seis reales diarios, a condición de que a su muerte habían de quedarse como propiedad de esta Provincia, tanto la obra que anteriormente tiene escrita sobre los bailes y canciones antiguas del País, como cualquier otra que publique o deje escrita sobre el carácter, usos y costumbres del país" (4)

### **La publicación**

La primera pregunta que nos sale al paso es saber quien se tomó el cargo de su publicación. Se ha hablado de ser Agustín Pascual de Iturriaga, dada la amistad entre ambos. No cabe duda que debió repasar el texto, añadiendo alguna cosa y suprimiendo algún que otra página, como más tarde veremos. Nos inclinamos a pensar que mucha parte tuvo Ramón de Guereca, secretario de la Diputación. Es quien se encargó de poner al final del prólogo del manuscrito en una hoja esta nota: "Don Juan Ignacio de Iztueta murió el día 18 de agosto de 1845, siendo de edad de 78 años y escribió esta en los tres últimos de su vida, teniendo temblorosa la mano, como se deja conocer por la misma forma de la letra". Tolosa, 31 de diciembre de 1847. Ramón de Guereca (5).

Ignoramos el número de ejemplares. Únicamente hemos encontrado estas noticias en los Registros de las Juntas generales del año 1848. " A Don Ignacio Ramón Baroja por el coste de papel e impresión de la obra de la Historia de la Provincia de Guipúzcoa que el difunto D. Juan Ignacio Iztueta dejó escrita en vascuence = 3.000 rs.". Hay también otra referencia: "Al Sr. Diputado general adjunto en ejercicio D. Melitón Ramery por el coste que tuvo la encuadernación hecha en Bayona de dos ejemplares de la Historia de Guipúzcoa escrita en vascuence por D. Ignacio Iztueta = 53 rs, 8 v." (6).

Muy raros eran los ejemplares el año 1967 cuando se celebró el segundo centenario de su nacimiento. Editorial La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1975, se encargó de una edición facsímil de 1847, vertiéndola al castellano, prólogo y notas de José Lasa Apalategui.

### **Nuestro propósito**

Múltiples son los aspectos que hemos de considerar en este trabajo. Primero, un análisis del manuscrito y las diferencias que se observan entre el original y lo publicado. Estudio del prólogo o prólogos o "itz aurea". No es de menor interés el estudio de las influencias o fuentes en que se inspira Iztueta para la composición de esta obra. Es lo más revelador de este trabajo y que constituirá un largo capítulo. Por fin, la conveniencia de una edición crítica del manuscrito con sus correspondientes notas.

### Descripción del manuscrito

Con la signatura C F 89 está numerado en hojas tipo cuartilla y son en total 149. Es el mismo que se inventario el 21 de agosto de 1845 y que dice así:

"Doscientas noventa y seis en 4<sup>o</sup> completas, escritas por el finado D. Juan Ignacio de Iztueta y otra hoja principiada en describir el carácter y usos de los vascongados, cuya obra con la que tiene escrita sobre los bailes y canciones antiguas del País, según el acuerdo celebrado al tiempo de la concesión de la pensión vitalicia de seis reales diarios debe quedarse como propiedad de esta provincia...".

El tamaño de la hoja es 22 cms. de largo y 14,5 de ancho. Hay que advertir que no figuran tres hojas últimas, referidas (menos siete líneas en Zaldibia) a los hijos ilustres de Zarauz, Zumarraga y Zumaya. El prólogo consta de 6 hojas (12 páginas) y como hemos dicho siete líneas hablando de los hijos ilustres de Zaldibia en la hoja 149. En total serían 292 folios.

Se trata de una simple encuadernación, sin título en el exterior, y de la que se hizo la impresión. Hay que tener en cuenta que no se imprimió alguna página que figura en el manuscrito, como más detalladamente escribiremos y que las estrofas sobre las cabras o autzac, que no aparecen en el manuscrito, figuran en lo impreso.

Nunca Iztueta acentúa las palabras como cierto, etc. Iztueta, siguiendo el Diccionario Trilingüe del P. Larramendi, al pie de cada página y debajo de una raya, pone notas con el significado equivalente del castellano. Notas que desaparecen a la hora de la impresión, constituyendo ellas en orden alfabético un capítulo al final del texto. Se trata así de un abecedario. Dos pudieron ser las razones: en primer lugar por no abundar en el significado de la misma palabra, anotada repetidas veces, y en segundo lugar, para mayor facilidad a la hora de la impresión en la imprenta.

Vengamos a precisar un poco más lo dicho. En el manuscrito hoja 55, en el impreso 188, después de las admiraciones "Guipuzcoac beredimbat arto ta gari badu!" que no trae lo impreso, Iztueta escribe: "Provincia onetaco auntzen bicitza eta eriotza azaldutzeco neucan asmoa eguina; banan lambide au batzubentzat dalaco chit gozoa eta beste-entzat guttiz samica lagatzen det bere onean ishilla ishilla", frases que no aparecen en el impreso y sí en cambio las estrofas o versos a auzac, que no figuran en el manuscrito. Son estrofas que ocupan tres líneas de la p.g. 188, las páginas enteras 189 y 190 y cinco líneas de la página 191 en el impreso.

Leyendo ciertos documentos del Archivo Histórico de Protocolos de Tolosa (7) cae uno en la cuenta de la viva polémica que hay por esos años -1826 a 1844- en torno a la utilidad o desventajas de las cabras. Así existe un memorial de Joaquín M<sup>a</sup> de Berroeta Aldamar, vecino de Guetaria, para tener en su jurisdicción unas cabras del Tibet, que

para mejorar la raza había traído de París. El año 1827 hay un expediente relativo a las disposiciones acordadas por la Diputación para la extinción de cabras; otros para tener cabras en propiedad y otros memoriales de diferentes particulares pidiendo permiso para tener cabras y de otros para su exterminio (año 1844). Iztueta no quería pronunciarse por una de las partes. Fue sin duda Agustín Pascual Iturriaga, quien quiso que figuraran en el impreso.

En el capítulo XVII de la tercera parte (p.gs. 519-525) en las que se cuentan las amenazas, peleas individuales que tuvieron, mano a mano, entre franceses y guipuzcoanos, advertimos algunas diferencias y supresión de un relato. El título del impreso dice: "Guipuzcoatarrac francesquin cembat..." (en el manuscrito "iru aldiz"; en el impreso "Lenengo disida", que no aparece en el manuscrito).

En la página 321 después de

Monsieur Chanfarron jaun aundia,

Irun aranzun datza illic ezarria,

en el manuscrito "Irun caleandara illa" falta irugarren disida y el relato que Iztueta toma del bachiller Zaldivia del capítulo XIX:

"Un hijo del solar de Amezqueta, habiendo tratado casarse con hija y heredera del Palacio de Semper, que es en Labort, nunca quiso efectuar el casamiento a menos que primero vengase la muerte de su suegro, padre de la esposa a quien el Sr. de Urtubia mató a tuerto y para capturarlo, le buscó en su tierra y le desafió e hizo armas con él y le venció y mató y llevó su cabeza a la esposa en arras, cosa ejemplar para los que mal matan a otros".

Iztueta escribe en el manuscrito:

"Dempora bezperean eguin izan ceban beste guipuzcoatar batee Franciaco Lurrean bertaco eche jaun andi batequin pelea gogoz bat alear disidaturic. Modu onetan Amezketa deitzenzaion Guipuzcoaco eche purubeco semena gusia arkitzenzan ezkontzeko itza ta eskua emanik, Franciaco erri Sempercoen cegoen Jaureguico alaba eta Jabeari; ceñaren aita ondraduari bicia quendu izan cion Urtubia-co Jaunac salduqueriaz ya oquerca. Amezquetaco seme galai onore andico oneetzeban escondu nai izan, alie eta bere emazte-gaiaren aitari bide bague emandaco eriotza itsusia ordaindu cezan arteraño. Beragaitic Joan izan citzaion Unubia-co jaunari bere atarira, eta guiza bidez disidaturic Jarri-erazo ceban armaturic pelezera berarequin; bai ta garaitu eta bertan bota ere illozotric arñin asqui; eta oen burua eraman cion ezcontzeco itza utzen (a) (?) ceuban; Sempereco Jaureguico alaba ta Jabe maite maitiari esaten ciolaric, ona emen non darcadan (amodiozco naita= borrado con una línea) biotzaren erdi erdico mamitic zureganaco daucadan amodiozco maitasun iracequiaren sinitsgarri zure aita onari salduqueriaz ta oquerca bicia quendu izan cion Urtubia-co Jaun ta Jabearen burua; cena zure beguiaren aurrean ifini (cent = borrado) artian laquieta zunic etzegoen nere barruan."

Siguen después estas estrofas que no trae el impreso:

Amezquetaco seme prestuaren griña  
Izandu zalaco ain leiala ta pina  
Urtubiaco Jauna laguturic illa  
Ezcontza izanduzan maitaro eguiña.

En el capítulo IV de la tercera parte (p.g. 230 y 231), en donde habla sobre cuando y cómo empezó la labranza de los campos, nombres de aperos... en el impreso se dice al-nuben. Dice Mitxelena, que será al-nebany da en lo cierto, porque así trae el original. En el capítulo VI de la tercera parte (p.g. 242), después de "andia dutenac", aparecen dos líneas borradas en el original, como en la p.g. 224 después de "galai gazteren bat".

Contra lo que opina Mitxelena sobre Mario Antonio eta Elio Patra, en vez de Marco Aurelio y Cleópatra, Iztueta en el original escribe como está impreso. En el mismo capítulo (p.g. 268), en el original Lartaungo y Laurtanen, aparecen subrayados. En la página siguiente 269 en vez de Rege, está escrito Reje.

Para terminar este capítulo de diferencias que hallamos entre el original y el impreso de Guipuzcoaco condaira, señalemos que en el capítulo 111 de la primera parte, en el impreso se dice Españaren Ikena y en el original se añade Goma. "Noiztic, nondic eta noracoa" (en el original noralacoa). Unas líneas después "oroitezcarrizco", en el original "oricercarrico".

Itz-aurrea los dos prólogos.

Iztueta fue un gran trabajador y perfeccionista. Siempre leo conmovido en una carta suya a Pablo Ulibarri el año 1828 lo que

sigue: "Sinistatu bear nazu berroguci egun igaroetan ez dezana izan lo pizca bat eguiteco dui bat asti ere, cergatic izan deran eraculzi beana 50 Espala damzari-reguin, 25 motil gastechori anciñaco canta urritarrac...". Y continúa: "Oizaz gañera izan det gauric gucienac galdu biarra Euzcaizco itz neurtu ete beste itzquida anitz eguiten".

Ya se sabe que Iztueta escribió dos prólogos para el libro de las danzas (8). Eso mismo sucede a la hora de prologar su Guipuzcoaco condaira. Vayamos por partes.

Con razón escribe Mitxelena que en el prólogo o itz aurrea faltan palabras indispensables para entender el texto que copia de la carta prólogo de Larramendi a Mendiburu (1747). Un poco antes de la cita advertimos en el original la palabra opo en vez de orpo y izcribu, sin la t del impreso. Procedemos copiando el texto de Lanamendi (9) y advirtiendo dentro del mismo las lagunas o diferencias del texto de Iztueta.

Larramendi se expresa de este modo:

“Escruturac nombait diona da “ Kurchoac ogui esque ceuclen. :;’ "Kan nerc pusca ciezatzen" (subrayado, no así en Iztueta);; ta orain (en Iztueta no figura ta) ere auxe beresan dezaquegu Euskalerriarentzat (en Iztueta "orain ere esan dezaquegu, bada auishcn berpera euskalerrirentzaco; bada Jaincoaren hitzaren oguia chiquitu bagueaz, sequere-cigartuac bezala, gose-c hilcen daude asco ta aseó (estas dos líneas no figuran en Iztueta, lo que hace incomprensible su texto) .. ."Ordea cer da ansi enzule gueyena erausi hura

aditzen ezpadute ?" En Iztueta "Cer da ansi ordea baldin entzuleric gueienac eraus ura aditzen ezpadute?".

Sinisterazo nahi digute- escribe Larramendi-, aditzen dala Gaztelani;.. -are ikasi ez dutenen artean". En Iztueta "Sinisterazi nai digute aditzen dala gastelania, are, en Iztueta "ere". Un poco más adelante "provehuric gabea", en Iztueta "provehuric gabea". "Edosqui" en Iztueta "edosquitu". "Quinequien" falta en Iztueta "Daquiten pisca arequin, hitz molcho, escumen baten diñan eztan..."(En Iztueta "Itz molcho, escumen baten diña eztan..." (En Iztueta "Itz molcho escumen baten diña ezdanarequin nola ecin adierazi ezdanarequin..." "Dela", "dala" en Iztueta.

"Achuriarien ta necazarien" ("achurlari ta necatzallen", en Iztueta). "Gure hizcuntza ederra" ("Gure ...uscara ederra", en Iztueta). "Hizjario motel charr oyec". "Itz jario erausle motel char oec".

Estas son las diferencias que hallamos entre el texto de Larramendi y lo que reproduce Iztueta. No muchas, pero sí significativas y que ya advirtió Mitxelena.

### **El prólogo de Bilbao**

Podemos llamarlo así, porque lo descubrimos en los documentos y papeles de los descendientes de la tercera mujer de Iztueta, la familia Pérez Yarza Bajineta, de Bilbao. En el índice de la familia Pérez Yarza Bajineta lleva la numeración 4 y la siguiente indicación: "estudio o parecer del señor Iztueta, escrito en bascuence, sobre la necesidad de conservar el idioma Bascongado, si es que se quieren conservar los Fueros de estas Provincias".

Hay otro documento, con el no 13, titulado "Notas escritas en bascuence y castellano por el Sr. Iztueta sobre la guerra de España contra Francia y Alemania". Digamos que ambos están escritos de puño y letra de Iztueta y corresponden a su "Guipuzcoa-co condaira". Más en concreto, el folleto que está clasificado con el número 4 es el prólogo o itz-aurrea de su Historia de Guipúzcoa, así como el que lleva el número 13 corresponde a los capítulos 14 y 15, de la tercera parte.

Nos detendremos, sobre todo, en Itz-aurrea o prólogo con algunas consideraciones. Se trata de un folleto de 14 páginas del mismo formato y medida que componen las hojas del manuscrito de su "Guipuzcoaco condaira" de la Biblioteca de la Diputación de Guipúzcoa, lo que nos advierte que es como un borrador sobre el que fue corrigiendo sus expresiones.

A Iztueta, más empeñado por el lenguaje que por la historia, no es justo exigirle rigor histórico. No tuvo ni medios ni formación para ello. Pero como trabaja su expresión!. Tenemos abundantes testimonios de este empeño, tanto en verso como en prosa. Aquí precisamente radica el interés del hallazgo: comprobar que si sustancialmente el texto de este original y el impreso de su Historia es el mismo, hay, con todo, diferencias más que de conceptos, de expresión. Lo más probable es que el texto publicado en 1847, dos años después de su muerte, sea el segundo, habiendo redactado anteriormente éste.

Procedemos ofreciendo el prólogo del texto publicado y a seguido las variaciones del de Bilbao.

"Guipuzcoatar nere anaia maite ieialac" (En el de Bilbao: "Guipuzcoatar prestu leial arguiac"); "mundu osoac badaqui" (en el de Bilbao "mundu osoac badaqui bada"), "lendabici" (en el de B. "aurrenengo"); "burutzari doatsu" (en el de B "maitagarri; "itzeun ederra" (en el de B. "itzcuntz eder jaquintsua"); "beñere adoratu ezdezutenac" (en el de B. "gurtu ezdezutenac"); "gañeco oec eguiazcontzat guizon jaquintsuai beguien aurrean ifintzeco" (en el de B. "obec"); "Ecin naiquidatu guentzaque arguibide zucenagoric eta indar andiagoric nola dan, gueuren echapean" (en el de B. "Guipuzcoatarrac... ..usquera garbia baño arguibide zucenagoric eta indar ardiagoric").

"Iztueta utsuneric bagueco onec España guztico mendi, ibai, ainteira, Erri ta beste toqui ezagungarriai jarritaco icen egoqui beren berenquiac adiretzen dute arguiroqui, bera bacar bacarric dala Errsama andi onetara lendabici aguertu izan zana..."/En el de B. "Anciña anciñaco eta are lendabicico etorquien itzquera gozo utsuneric bagueco au, norc eta non ta ceren bidez irozotua izan dan jaquiteco, beguiratzea asqui da berari, eta Guipuzcoaco orube garbian sortutaco sustrai pin sendoac ugari einzten dituzten erro mardul indartsuai, ceintzuetan icusten diraden arguiro, mundu guzticac guticiatzen dituen on gogoangarri anitz eta baliosoac chit").

"Eguia ciertoro au on-eguitea da izan alditequean gauzaric erracena chori buru puztu ascoc ustÈ ez badute ere", lo que no se dice en el de B., y sí "Buru ezbezalaco doain maitegarri oec goratzen ditugu bada Guipuztoarrac, Tubal dosuaren odol garbicoac izanic, berac ecarritaco izcuntz ederra eta onetsiac zucenqui ta osotoro gordetcan ditugulaco. Eguia garbiro au on eguitea baño gauza errezagoric ezda. Ara nola, cerez bidez ta itz guchian". Esto no trae el impreso.

"Norc ucatu bear du, bada, Euskara Guipuzcoan irozotu ez dala" (en el de B. "Nor izango da bada ucatuco dabama ...uscara Guipuzcoan gordea izan ezdala...") "Guipuzcoatarrac dirala" (en el de B. "guipuzcoatarrac gueradela"). "Lenengo" (en el de B. "lendabicico").

"Provincia onetaco mugapeac" (en el de B. "Guipuzcoaco mugape apur onen zatiric gucientsua, arcaiz tartzet josia bada ere, gai guz-tietara da berez Izaquiac ondo doaindua gauza balioso ascorequin") En el impreso"... beitaco jaiotarrentzat iñon ere ez da bera dan baño bicilecu leunagoric, gozagotsuagoric, jostalluagoric eta maitaroagoric". Y contin'a "Cerequin ordaintcen dirade, bada, mendi chinchur oec berenez ematen dituzten lore indartsu urgariac, ezcur mamitsu gozoac, aitz irme ezadetsuac beren errai garbietatic oparo ishurten dituzten iturri guezagozo osasunguilleac..." En el de B. "Esanal guztien gañecoac dirade bada, mendi goititu oec uda ta negu gau ta egun beñere aspertu bague ematen dituzten ondasun maitagarriac. Cerequin ordaintzen dir bada, arcaitz sendo oec berari errai garbietatic oparo ishurten dizquiguten iturri gueza gozo osasunguilleac; guizonaren laguntzaric bague berenez ematen dituzten berar sendagarri bazca ugari, arri pin, menasta balioso, zuaitz galant, ezcur ioridun anitz eta beste onelaco gauza on asco doaric anen ditugunac? Mesede andi oec guzticac eta are guiago eguiten disquigute bada, zorionean sortutaco mendi goititu onguilletsu oec; cein bere lecu egoquietan ezarriac ifinico dizquitutedan bezala".

Sigue el impreso, diciendo que los montes y esos mismos productos de los montes eran las moradas y los alimentos que buscaban los hombres primitivos y que Tubal, al llegar de Armenia a España, eligió este lugar rupestre

Ya de aquí en adelante el texto de Bilbao se aparta bastante de lo impreso, aunque siga en líneas generales. Así en el impreso se habla de los que llegaron a la Provincia, fenicios, cartaginenses, romanos, godos, árabes, etc. sin que se mencionen en el manuscrito de Bilbao. Desde la página 5 a la 12 del mencionado original de Bilbao son bastante grandes las diferencias. En el de Bilbao no hay ninguna alusión a su edad y de su ignorancia y desconocimiento de las letras, de lo que se refiere a maestros que no saben vascuence y el castigo infligido a los niños por haberseles escapado alguna palabra en vascuence. Es también más corto el texto que reproduce del P. Larramendi (once líneas menos que lo impreso). Tampoco escribe lo que en el texto impreso viene a continuación: "Ah gure Aita on Larramendi Bost onelaco eguia esanic joan ciñan emendi". Tampoco que la conservación de la lengua vasca está íntimamente unida a la de los Fueros. Sobre todo, son diferentes las estrofas de lo publicado con las del texto de Bilbao, que dicen así:

Guipuzcoatar prestu arguiac  
Ona emen Euscaraz jarriac:  
Zuen guraso maitagarriac,  
Eguindaco azaña andiac.

-----

Iracurri betaz  
Gogoz ta arretaz  
Ama onaren bicitza osoa,  
Gutziz garbia ta chit gozoa!  
Zuen zerbitzari, biotzeti,  
Izan ta izango ere da beti,  
Anaia amodizo betetacoa;  
Ceña dan Juan Ignacio Iztueta.

Decíamos que también se conserva entre los originales de Bilbao, y con el número 13, una doble hoja correspondiente al capítulo XIX de la tercera parte de su Historia. En esta doble hoja, roída en una tercera parte, leemos la estrofa siguiente:

"Bere Escutarman ezagunda Guipúzcoa  
Beti izandu dala Gudaria Gutzizcoa:  
Beguira nola daucan escuan goititua,  
Erreguec Ezpata zorrotz larrugorritua.  
Francesa! quenduac Velateco mendian.  
!Ceintsuc garbiro dauden aguirian!"

La estrofa que se imprimió del original y que corresponde a esta anterior es la siguiente:

Egoqui ezan-iac zucenqui neurtian  
Guipuzcoaren armac daude aguirian,

Amabi canoi galant ondra andian,  
Francesari quenduac Veiate- mendian.

La redacción del capítulo XV, tal como aparece en esta doble hoja, difiere del original que sirvió para la publicación de su Historia, como podemos comprobar refiriéndonos sólo a la enumeración del capítulo. En lo impreso leemos: "Milla bosteun ogeui ta bigarren urtean Irún aranzun-en (10) Francesaquin Aleman-en contra Guipuzcoatarrac eguindaco batalla andian azal durea". En el original de Bilbao, sin embargo, escribe: "Milla bosteun ogeui ta bigarren urtean Guipuzcoatarrac Irun aranzun, Aleman ta Francesaquin izan cituzten Batalla andien azaldurea".

Un poco farragosos, hemos querido ofrecer unos cuantos ejemplos para dar a entender la manía perfeccionista, el cambio de giros, la persecución por una mejor expresión que caracteriza la producción literaria de Iztueta (11).

### **Análisis de Condaira**

Para la comprensión de lo que después vamos a decir, se hace necesario ofrecer un análisis de *Condaira*, de qué materias trata, partes y capítulos que contiene, etc. etc. Ante todo hay que advertir que Iztueta no estaba dotado de cualidades de historiador ni de investigador de documentos antiguos. Por tanto no se puede pedir peras al olmo ni novedades en su obra. Mal hace Carmelo Echegaray al calificarlo de "insigne monumento de candidez". Iztueta recoge de otros autores lo que habían escrito sobre la historia de Guipúzcoa. Ya veremos cómo toda ella está constituida de un verdadero mosaico. Fuera de las cosas directamente observadas por él o experimentadas, es claro que su historia no ofrece gran cosa, si no es el mérito de ser la primera escrita en vascuence.

Iztueta divide la obra en tres partes. La primera consta de tres capítulos, en los que aborda: 1º, cuándo y cómo se produce el origen de la provincia de Guipúzcoa. 2º, en que se da razón de la primera lengua que llegó a España. 3º nombres de muchas regiones, ciudades, montes, mares, ríos..., que todo el mundo los conoce como los primeros y el Euskera como sus hijos legítimos.

La segunda parte es mucho más amplia, ya que cuenta con 12 capítulos:

1º De qué naturaleza y cualidades son las tierras, montes, minas, fuentes, ríos, árboles, animales, aves, peces de la provincia de Guipúzcoa.

1º) Dónde se ubica la provincia, extensión, fronteras y con qué limita.

2º De qué clase es su labrantío y cuáles sus cosechas.

3º De los montes más conocidos de la provincia.

4º De las noticias sobre las hierbas.

5º De las canteras de Guipúzcoa.

6º De qué naturaleza son las minas.

7º De las buenas y abundantes fuentes.

7º Sobre los grandes ríos de Guipúzcoa, sus lugares de nacimiento, curso y en qué punto desembocan.

8º Sobre los bosques y árboles esbeltos de Guipúzcoa.

9º Frutos que se recogen en la jurisdicción de Guipúzcoa.

10º Animales mayores de Guipúzcoa y sus productos.

11º Sobre aves y alimañas con sus nombres vascos totalmente propios.

12º Sobre los peces del mar y ríos pertenecientes a la jurisdicción de Guipúzcoa.

Más larga es la tercera y última parte, que consta nada menos que de 25 capítulos:

1ºCuál es la religión de los guipuzcoanos

2º Cualidades, inclinaciones, formas de ser y de trabajar de los guipuzcoanos.

3º Sus ocupaciones más principales.

4º Cuándo y cómo empezó la labranza. Nombres de aperos; productos que se cogen en el campo y nombres que les corresponden.

5º Sobre la hermandad de los campesinos en muchos pueblos de Guipúzcoa.

6º Sobre partidos de pelota, apuestas de bueyes y otros concursos en plazas públicas.

7º Vida de Guipúzcoa, desde la llegada del patriarca Tubal hasta la fecha y en qué forma han mantenido su lengua y costumbres con datos de las grandes guerras que se llevaron para su conservación.

8º Llegada a España de los visigodos, suevos y alanos.

9º Llegada de los árabes; cuándo y cómo tuvo lugar la perdición de los godos.

10º Cuándo y en qué forma se separó Guipúzcoa de Navarra, adhiriéndose a los Reyes Católicos.

11º De la toma del castillo de Gorriti y la memorable batalla de Beoitivar.

12º De la conquista de Leiza y Eraso, bajo poder de Navarra, por el pueblo de Tolosa.

13º De los dos mil hijos de Guipúzcoa en la liberación del castillo de Burgos, sitiado por el rey de Portugal.

14° De la llegada de franceses en 1512 y cómo fueron expulsados de Guipúzcoa y Navarra.

15° De la batalla librada por los guipuzcoanos contra alemanes y franceses en Irún-iranzu el año 1522.

16° Sobre algunos hechos entre guipuzcoanos y franceses los años 1524 y 1525.

17° Peleas individuales entre franceses y guipuzcoanos.

18° Del incendio en 1558 de San Juan de Luz. Resistencia de los guipuzcoanos a M. de Bandema y de lo que sucedió en la batalla de Cravelingas.

19° De los sucesos en Fuenterrabía sitiada.

20° Noticia sobre los sucesos de 1719.

21° De la guerra entre España y Francia en 1793.

22° Informe de la guerra que Napoleón introdujo en España, por traición, en 1808.

23° De la disputa dinástica al trono de España en 1833 entre el hermano de Fernando VII, Carlos y su hija Isabel.

24° De las acciones de los guipuzcoanos en el mar.

25° Breves datos biográficos de personajes ilustres guipuzcoanos con el origen de las villas en que nacieron.

En la tercera parte de la obra, desde el capítulo primero al octavo, escribe Iztueta sobre la religión de los guipuzcoanos, cualidades y formas de ser y trabajar, la labranza, la hermandad de los campesinos en muchos pueblos de Guipúzcoa, de los partidos de pelota, apuestas de bueyes y otros concursos en las plazas guipuzcoanas. Como en todos estos capítulos hay mucha copia de Zamacola, lo trataremos después. Desde el capítulo octavo hasta el veinte y tres Iztueta introduce la historia de Guipúzcoa, fuertemente influenciada por el Bachiller Zaldibia (12).

Hay que constatar que la venida de los romanos y las luchas que con ellos sostuvieron los guipuzcoanos los toma de los capítulos tercero, séptimo y octavo de la Suma. El Bachiller Zaldibia titula el capítulo VII "de la guerra que tuvieron los cántabros con Octavio Augusto". El capítulo octavo de Iztueta, titulado "cuando y en qué forma llegaron a España los Visigodos, Suevos y Alanos", responde al octavo del Bachiller Zaldibia. El capítulo noveno en Iztueta "la llegada de los árabes y cuando y cómo tuvo lugar la perdición de los Godos", en el capítulo del Bachiller el noveno es "que las dos provincias no fueron ganadas por los árabes".

El capítulo décimo del Bachiller Zaldibia trata en qué se emplearon los guipuzcoanos desde que el Rey Rodrigo fue desbaratado por los árabes hasta que se levantó Iñigo de Arista en Navarra, lo que Iztueta traduce literalmente.

El capítulo décimo de *Condaira* se titula cuándo y en qué formas Guipúzcoa, separándose de Navarra, se puso al lado del Rey de Castilla. Corresponde al capítulo undécimo de Zaldibia, titulado "que la provincia de Guipúzcoa volvió a ser de Castilla y se siguió la batalla de Beoitivar con navarros y gascones". Con más detalles se extiende Zaldibia que Iztueta en este capítulo. Iztueta se extiende en el capítulo once sobre la toma del castillo de Gorriti y la batalla de Beotibar.

El capítulo trece de Iztueta sobre el envío de dos mil hijos de Guipúzcoa a Burgos a liberar el castillo, que lo tenía sitiado el rey de Portugal, en su capítulo doce habla de que se envió gente a Burgos cuando los Reyes Católicos. Por cierto que esta vez cita a Iztueta al Bachiller.

El capítulo catorce de Iztueta responde al trece del Bachiller "cómo pelearon con el ejército del Rey D. Juan de Navarra".

El capítulo catorce de Iztueta habla del francés que llegó en 1512 y cómo fueron expulsados de Navarra y Guipúzcoa, lo que el Bachiller también en el capítulo catorce titula "los guipuzcoanos defendieron las villas de Fuenterrabia y San Sebastian del ejército francés".

Ambos en el capítulo XV hablan de la batalla de guipuzcoanos con alemanes y franceses en Irún-Iranzu e Iztueta prosigue en el capítulo XVI.

El capítulo diez y ocho de Iztueta está dedicado al incendio de San Juan de Luz el año 1558 y de la batalla de Gravelingas, el Bachiller Zaldibia titula su capítulo diez y seis "cómo fue quemada San Juan de Luz y la resistencia de las dos provincias a Monsieur Bandoma Labrit".

El capítulo diez y nueve de Iztueta corresponde al catorce de Zaldibia.

El capítulo veinte y cuatro de Iztueta, con que termina la historia de las tallas y se habla de las acciones gloriosas llevadas por los guipuzcoanos por mar, responde a los capítulos XVIII y XIX del Bachiller Zaldibia, titulados "hazañas por el mar de los guipuzcoanos en diversos tiempos" y "desafíos y hazañas de guipuzcoanos".

Si el lector ha tenido la paciencia de leer la larga relación de los capítulos y de qué tratan, habrá caído en la cuenta de que es muy clara la división de sus partes. Resumiendo diríamos que la primera parte trata de la antigüedad de la provincia y qué lengua poseyeron. La segunda es ya descripción, geografía de Guipúzcoa, con lo que en ella se contiene, y la tercera y última, sobre la religión, cualidades, disposiciones, formas de trabajo, diversiones y costumbres, con las gestas de los antepasados, terminando con una enumeración somera de los hijos ilustres de Guipúzcoa.

Todo ello necesario a tener en cuenta para ver y conocer las fuentes en que se inspira Iztueta y qué influencias sufrió a la hora de redactar su historia de Guipúzcoa. Conviene antes saber qué libros manejó, cuya citación hallaremos en el libro de las danzas, aunque en número mucho menor en su *Condaira*, y cuales son los que figuran en su biblioteca de Zaldibia, en el inventario hecho en los días siguientes a su fallecimiento.

**Nómina de los autores citados por Iztueta.**

Demos comienzo a los que cita en su libro de danzas (año 1824). Desde antes de la composición de este libro podemos rastrear las lecturas de Iztueta, algunas de las cuales tendrá en cuenta a la hora de escribir su *Condaira*. No perdamos de vista que Iztueta es un gran curioso, buscador de noticias sobre Guipúzcoa, que sin duda le suministraban diputados de la provincia, sus amigos Juan Bta de Arrizabalaga, Ramón de Guereca, Santiago de Unceta, Agustín Pascual Iturriaga, Erro, Luis de Astigarraga, etc, etc.

En el decurso de las páginas de las danzas nombra a Astarloa, Juan Bta Erro, Hervás Panduro, Larramendi, Mariana, Pit-goras, Platón, Plutarco, Scaligero, Traggia. Decirnos nombrar y no citar. Las citas las recoge de Bt<sup>TM</sup> Herro de Alfabeto Primitivo, p.g. 75 (13), de Jovellanos y de Zamácola.

De Gaspar Melchor Jovellanos, encargado de hacer un informe sobre los espectáculos y diversiones, son las citas más largas en las páginas 67 y 69 y en las 309, 311, 313, 315, 317 y 319.

Zamácola aparece citado dos veces. Primero indicando el libro de Historiado las Naciones Bascas, que publicara en Auch en 1818 (p.gs. 133 y 135) y un poco más tarde, citando Colección de Seguidillas y Canciones Españolas, Madrid, año 1802 (p.gs 139 y 141) de D. Preciso, uno de los seudónimos de Zamácola.

Aludiendo a Erro una nota bastante larga, alabando su Alfabeto Primitivo. Mencionando el Diccionario Geográfico, publicado en el tomo primero de la Historia de España. En unos versos recuerda al P. Eusebio (Nieremberg) sin duda en el libro de La diferencia entre lo temporal y lo eterno. También y por último que le fueron muy de su agrado las estrofas que compusiera en elogio del vino el P. Meagher.

Pasando ya a su *Condaira* hay que decir que copia mucho y no cita los autores de cuyos libros toma las noticias al pie de la letra, de tal manera que se convierte en mero traductor del castellano al vascuence. Supongo que en aquellos tiempos como los de ahora, en que tan poco se leía, Iztueta era hábil para dar gato por liebre.

Nombra a Jovellanos (p.g. 27, en la traducción al castellano 543) (14). Dice que entre los enemigos más fuertes que ha tenido el Euskara son Mariana, Mayans, Armesto Osorio, ... y Don Joaquín Traggia. Nombra a Astarloa en el Mundo primitivo. Habla de Larramendi, de su Diccionario y la Gramática, a la que puso el nombre de "El imposible Vencido" y recoge una cita en el prólogo de la que hemos escrito.

De Pedro Salazar Mendoza cita "Monarquía en España" (cap. XXn, p.g.33), Diccionario Geográfico en la voz Guipúzcoa al Bachiller Zaldibia. Pero como veremos más es lo que copia sin citar.

Es de mucho interés saber qué libros acompañaron los últimos años de su vida. Dejando aparte apuntes de pasaportes, cuentas del tiempo de su segundo matrimonio, etc., etc. recojamos aquí aquellos que hacen referencia a su *Condaira*.

De Larramendi figuran Diccionario trilingüe, en dos tomos en pergamino y tomo 1 suelto de la misma obra, Arte de la lengua vascongada, La antigüedad del vascuence del Bachiller Zaldibia, un tomo en manuscrito y pergamino. De Astarloa, El mundo

primitivo, Apología y otro libro de Astarloa manifestó hallarse en poder del hijo del difunto conde de Villafuertes en Tolosa. De los Diccionarios, el histórico-geográfico de las tres provincias vascongadas y Navarra, por la Real Academia de la Historia, en dos tomos en rústica, Diccionario Español y Francés; Monarquía de España, t. 1 y muchos Registros de Juntas particulares y generales de 1825, 27, 28, 31, 33 y otros generales de 1844 y otros libros que hablan de las provincias vascongadas (15).

### **Autores en los que se inspira o fuentes de donde copia.**

Digamos de entrada que son el Bachiller Zaldibia, Astarloa, Erro, Zamácola, Diccionario Histórico-Geográfico y el Diccionario Trilingüe, del P. Larramendi. Vengamos por partes. Alguno insinuó, sin demostrado, que sigue al Bachiller Zaldibia (16). No anduvo equivocado. Cotejando ambas obras se da con el resultado siguiente: el capítulo primero de la primera parte de Iztueta ("cuándo y cómo se produce e origen de la Provincia de Guipúzcoa") así como el segundo ("en que se da razón de la primera lengua que llegó a España") está confeccionado, casi fiel copia del cap. III y IV de Zaldibia, titulados que hablan de los primeros habitantes de Cantabria y de la lengua vascongada y de dónde tuvo su origen.

El capítulo tercero de Limeta está compuesto en parte del capítulo V del Bachiller, titulado "De los nombres antiguos de estas provincias y de algunos lugares de ellas" y mucho en Juan Bautista Erro de su obra el Mundo primitivo (17) y de Astarloa (18).

En los capítulos primero y segundo, de la segunda parte, están confeccionados con el capítulo II de Zaldibia, en que se trata de la calidad de la tierra de estas dos provincias. Zaldibia escribir: "... muchos valles muy deleitosos, los cuales, encerrados entre alturas que parecen amenazar el cielo, son regados de ríos cercados de todo género de árboles frutales...". Iztueta traduce: "Beguiratu batean idurin badute ere aldats oec, amiitzeco zorian daudela concilica en-ori naiean...", que corresponde al capítulo IV de Zaldibia "en qué se emplean los moradores de estas dos provincias principalmente".

Quizá lo más original y trabajado por Iztueta sean el capítulo tercero de la segunda parte de su *Condaira* en que se habla de los montes de Guipúzcoa; el capítulo cuarto de la misma sobre el nombre de las hierbas, el quinto sobre las canteras de Guipúzcoa y el sexto sobre las minas y el séptimo sobre fuentes, en lo que con gozo se demora Iztueta.

Otra cosa sucede con la explicación de los seis grandes ríos de Guipúzcoa en el capítulo séptimo, copia y traducción "ad pedem litterae" del Diccionario Histórico (1802). Son dignos de aprecio por la aportación personal los capítulos noveno hasta el décimo tercero, en los que habla de los bosques, frutos, animales, aves de rapiña y los peces del mar y ríos de Guipúzcoa.

Lo que no pudo escribir el Bachiller Zaldibia es sobre la guerra entre España y Francia en 1793 (capítulo veinte y uno de Iztueta) ni de la guerra de Napoleón en España en 1808 (capítulo veinte y dos en Iztueta) ni sobre la disputa dinástica el año 1833 sobre el trono de España entre el hermano de Fernando VII y la hija de aquél, Isabel.

A pesar de las alabanzas a Zumalacarregrui y su reticencia a la guerra carlista, Iztueta se nos mostrar muy prudente en este capítulo.

Ya el lector ha podido comprobar cómo sigue y copia Iztueta al Bachiller Zaldibia.

Los hijos ilustres de los pueblos de Guipúzcoa.

Es el último capítulo de su *Condaira*. Se equivoca de lleno K. Mitxelena cuando en su aludido trabajo y en nota escribe: "Lo que escribió sobre los hijos ilustres de Rentería (p.g. 471 s.) y en especial sobre las obras del "renteriano" Cristóbal de Gamón parece suponer un conocimiento del ms. de Juan Ignacio de Gamón, no publicado hasta 1930", ya que es copia literal o traducción al vascuence de los hijos ilustres que normalmente trae el Diccionario Histórico- Geográfico del año 1802.

Hagamos una relación detallada, ya que los de algunos pueblos son propios de Iztueta. El primer número responde a la página de *Condaira*, y el segundo al de la traducción al castellano, publicada por la Gran Enciclopedia Vasca.

ALBISTUR, p.g. 451/ 722 es copia del Diccionario Hist.-Geográfico.  
ALEGRIA DE ORIA, p. 452/ 723, todo ello copia.  
ALZO DE ABAJO, p.453/ 723 es propio de Iztueta, al escribir sobre el gigante Joaquín de Elicegui.  
AMASA, p. 453/ 723 no trae el Diccionario.  
AMEZQUETA, p. 454/ 723 es copia.  
ANDOAIN, 454/ 723 es propio de Iztueta, escribiendo sobre el P. Larramendiy Juan Bta Erro.  
ASTEASU, pp. 454/ 723 y 724 es copia.  
AYA, pp. 455/ 724 es copia.  
AZCOITIA, pp. 456-457/ 724 (455,56 y 57) es copia.  
AZPEITIA, p.457/ 724 y 725, id.  
BEASAIN, pp. 458-459/ 725, id.  
CESTONA, p.459 / 725, id.  
DEVA, p. 459/ 725, id.  
DONOSTIA-SAN SEBASTIAN, pp. 460-470/ 725-729. Copia pero reduce y abrevia el largo informe del Dr. Camino.  
ELGOIBAR, p.471/ 729, copia.  
ELGUETA, p. 471/ 729, copia.  
HERNANI, p. 471/ 729-730, id.  
RENTERIA o ERRENTERIA, pp- i, . .-474/ 730, id.  
GUDUGARRETA, p. 474/ 730, id.  
GUETARIA, p.474/ 731, id. (amplía unos datos).  
LARRAUL, p. 478/ 731, copia.  
LAZCANO, p. 477/ 732, copia.  
LEZO, p. 478/ 732, id.  
LEGAZPIA, p. 477/ 732, id.  
MONDRAGON, pp. 479, 480, 481/ 732-733, id.  
MOTRICO, pp. 481-482/ 733-34, id.  
MUTILOA, p. 483/ 734, id.  
OÑATE, pp. 483-490/ 734-737, copia del largo informe.  
OYARZUN, p. 491/ 737, id.  
PASAJES, p. 491/ 737  
ONDARRIBIA - FUENTERRABIA, pp. 492-493/ 737, copia.  
ORIO, p. 495/ 737, copia.  
TOLOSA, pp. 493-498/ 737-739, id.  
URRESTILLA, p. 498/ 739, id.  
USURBIL, pp. 498-499/ 739, id.  
VERGARA, pp. 499-500/ 739-740, id.  
VILLABONA, p. 500/ 740, id. pero no trae el Dice. lo de Carlos :aquerrac ezpata dantzan.  
VILLAFRANCA DE ORDICIA, p. 501/ 740, copia.  
YCASTEGUIETA, p. 501/ 740, no trae el Dice. lo que pone Iztueta.  
YDIAZABAL, p. 503/ 741, copia, pero pone también de su cosecha.  
YRUN-URANZU, p. 503/ 741- 742, copia.

ZARAUZ, p. 506-507-598/ 742-743, copia, recoge algunas noticias y añade otras.

ZALDIBIA, p. 504- 505/ 741-742. De cosecha propia de Iztueta. Al escribir sobre Fray Pedro Zaldibia o Pedro de Argaya, paisano de Iztueta. Falleció en Arenas de San Pedro en 1835, a sus 58 años, y no a los 61 como escribe Iztueta, quien data bien el año de su nacimiento, pero no el de su muerte, que lo sitúa tres años más tarde, en 1838 (19).

ZUMARRAGA, p. 508/ 743, copia.

Como habrá podido observar el lector, Iztueta no tuvo que estar buscando ni en viejos papeles ni en documentos y libros para confeccionar las listas de los hijos ilustres de los pueblos de Guipúzcoa. Simplemente lo que hizo es recoger del Diccionario Histórico-Geográfico de 1802, que tenía entre sus libros.

### **Zamácola en Iztueta.**

No parece o se advierte que Iztueta conociera la Corografía de Guipúzcoa, del P. Larramendi, que gracias al P. Fita vio la luz en Barcelona el año 1882 (20). Iztueta no lo cita en ninguna parte. Para su intento le hubiese servido mucho para la descripción de Guipúzcoa y de los muchos capítulos que consagra en su obra el P. Larramendi. Tanto para hablar de la religión, costumbres, del modo de ser de los guipuzcoanos, de las fiestas, juegos, entretenimientos y danzas que se usan en Guipúzcoa, de la lengua, de su orografía, etc., etc. Aunque hay coincidencias con muchos aspectos con la obra del P. Larramendi, repetimos que Iztueta no la conoció.

A quien escogió como maestro y le sigue, copiándole un poco descaradamente, es a Zamácola. No es este autor muy conocido entre nosotros. El publicarse su Historia de las Naciones Vascas en Auch (Francia) en 1818 quizá contribuyera a ello. Iztueta conoció la obra antes de publicar su libro de las danzas en 1824, ya que le cita.

Quizá después del P. Larramendi sea Zamácola quien con más extensión cultura haya tratado sobre el carácter, religión, costumbres, usos, bailes y diversiones, guerras, etc. etc. del País Vasco o de las Naciones Bascas, como aquél gusta escribir.

Su estilo hecho de afirmaciones siempre elogiosas y tajantes le convierten en un apologista apasionado, como lo será poco después Iztueta. No le cita en su *Condaira*, pero vaya que sí está presente Zamácola en las páginas del folklorista, infundiéndole alma y cuerpo, contenido y forma, como se quiera, pero que muy presente.

El modo de escribir de Zamácola es el siguiente: "Con dificultad se hallará otra nación en el mundo, que dé mejor acogida a los forasteros" (T. III, p. 53). "Reina en todos un fondo de virtud y de pundonor tan admirable, que cualquier otro Español se aprecia de tener un amigo Bizcayno ...". "Son extremadamente ciegos adoradores de las costumbres de su patria ...". "Aman tanto su libertad y costumbres que antes se dexarán morir que someterse a la servidumbre ni a otras leyes" (id., p. 52). "La palabra que se da entre los Bizcaynos es un contrato sagrado" (id. p. 54). "Se aman los Bizcaynos y los otros Bascos con una afición extremada a donde quiera que la fortuna los conduzca, y se ligan tan estrechamente entre sí para socorrerse unos a otros, que más parecen individuos de una sola familia que naturales de una provincia" (id., p. 55).

Matizando y concretando más esta influencia, aduzcamos unas cuantas muestras nada más. Zamácola escribe: "Los habitantes de Bizcaya son robustos, fuertes, ágiles, activos, honrados y trabajadores" (t. III, p. 47). Iztueta a su vez: "Benenez ondraduac,

leialac, ernaiac, languilleac, jostattiac, azcarrar" (En *Condaira*, p. Zamácola : "cuando algún Basco caía enfermo con calentura o con algún achaque" (t. III, p. 48) lo que Iztueta traduce de este modo: "Gaishoric arkitzen danean bat ..." (p. 240). Zamácola , hablando de las danzas y en el mismo capítulo: "Tienen tan buena organización para la música, que causa admiración ver a los mozos del campo sin saber leer ni escribir, estar toda una noche cantando a compás, improvisando la letra o poesía Bascongada, con tal gracia que sorprende a los hombres m·s sabios..." (p. 94). Iztueta a su vez se expresa así: "Letra bata bacarra ere ezagutzen ez duten artzain... eta oen guisaco asco icusten ditugu sarriro, edochein gauzaren gañean ematen zaioten itzpidea, erabaguitzen dutela cantuz verso-etan zucen ta garbiro, guiz zon arritzen diran moduan" (p. 215).

Aunque sea verdad que Iztueta es el primer testigo en describir un concurso de bertolaris en Tolosa (21), ya se ve lo bien que copia a Zamácola.

Zamácola, hablando de la religión de los Bizcaynos, se expresa así:...vuelos los ojos al cielo exclamaron jaom-goicoa" (t. II, p. 292). "Debemos pues concluir que la religión de los Bascos es la más pura y antigua ... sin que entre ellos haya habido jamás falsos dioses ni ídolos a quienes hubiesen prestado adoración" (id. pp. 295-296) y "jamás se han separado después los Bizcaynos de la verdadera creencia de la Religión Católica".

Iztueta escribe los mismos conceptos con estas expresiones:

"Munduaren lenengo adiñetic Euscaldunac adoratu izan dute beti arimaco beguiaquin baicic icusten ez dan ceru ta lurren Eguille andia, ceñan deitzen diogu aoa beteco icen gozo ecin egoquiagoarequin Jaungoicoa..." "...bañan Guipuzcoarracacez dute adoratu izan beinchu ere beren Jaungoicoa ill-ezcor eguiazco baicic; eta sinismen onetan irme beti izan ciralaco, Jesucristoaren Evangélica entzun becin" (p. 209, en el primer capítulo de la tercera parte, "Guipuzcoaren eriigioa cer eta nolacoa dan".

¿No hay en estas ideas, aún en el mismo modo de expresarse, clara influencia de Zamácola en Iztueta?

Podríamos multiplicar más ejemplos. Aunque nos alejemos momentáneamente de *Condaira*, conviene que recojamos aquí las influencias que sufre Iztueta de Zamácola y que le acompañaron hasta la redacción de *Condaira*.

Son cuatro los textos en castellano que en una versión muy deficiente al Euskera y en forma de columna inserta Iztueta en su libro de las danzas, publicado en 1824. Dos son del conocido libro de Gaspar Melchor de Jovellanos sobre Espectáculos y diversiones publicas, fruto de las observaciones y anotaciones de los viajes hechos por Jovellanos al País Vasco los años 1781 y 1797. En el libro de Iztueta ocupan las páginas 12 a 12, y de 146-159 de la primera edición (22).

El tercero está entresacado de la *Historia de las Naciones Bascas* (t. V, p. 90). En la edición que hemos manejado corresponde a la nota 71 de la p. 90, t. III, y en Iztueta a las pp. 50-52. El cuarto y último texto a Colección de seguidillas y canciones españolas, impresa en Madrid, año 1802, que corresponde a la página 57 de las danzas. De las varias ediciones, hemos podido consultar no la que cita Iztueta, la de 1802, sino la de 1816, 5a ed. imprenta de Repulías, 263 páginas.

Iztueta conoció bien pronto Historia de las Naciones Bascas de Zamácola, publicada en 1818, y que cita en su libro de danzas:

"... oarquetu zitezte bada ongui, itz aurre edo prologoan ezarriric daucadan Darnon Athenastan-en erabaqui edo sentenciaz iaquinduria aundico guizon sonatu onec esaten du ecic; ecin gambiatu ditezquela erriaren soñac non eta dembora berean gambiatcen ez dan erri beraren bicibidea" (p. 33). Y también "... enzun ezazute cer esaten duen gure egunetaco guizor iaquintsun batee".

No sólo está en Iztueta la admiración por Zamácola, sino los conocimientos de los que se apropia para su elaboración del libro de las danzas. Hay, además, que tener en cuenta que las citas que hace Iztueta y que corresponden a las notas 71, 72 y 73 de las páginas 90,91 y 94 del tercer tomo de *Historiado las Naciones Bascas*, Zamácola ya las había desarrollado en *Elementos de la Ciencia contradanzaria*. Sinteticemos. Escribe Zamácola:

"Entre los Spartanos la danza no sólo era una imagen de la guerra, sino también un estudio de las historias de sus mayores ..." "Compárese el ayre marcial, enérgico y alusivo de estas danzas antiguas, con el insulso, monótono y fastidioso bayle de las contradanzas de nuestros días, que nada dicen ni significan, y se vera la diferencia de costumbres de unos tiempos a otros. El nombre mismo de contradanza está diciendo que es un bayle contrario a las antiguas danzas..."

"Diga enhorabuena el famoso profesor Mr. Maree!, célebre baylarín parisiense, que en su siglo no había producido sino tres hombres grandes, él, Voltaire y Federico n" (nota 71, p. 50). "En España y aún en Francia confunden indistintamente con el nombre de músicos a los profesores que componen las obras de este arte, y los que sólo saben leer la nota ..." (nota 72, p. 91). "Damón, famoso músico de Athenas, citado por Platón en el libro IV de su república, decía, que no podía cambiarse la música de los pueblos, sin que al mismo tiempo fuese cambiado también el estado de la república, etc." (nota 75, p. 94).

Estos son los textos o ideas que recoge Iztueta de Zamácola en principio. El carácter o imagen guerrera de las danzas vascas está bien claro en Zamácola. En otro lugar escribir:

"Las danzas de Bizcaya y de las provincias Bascas conservan aún el carácter guerrero y terrible que establecieron aquellos antiguos Bascos que lidiaron tantas veces con los Romanos, y que fueron el terror y espanto de sus águilas imperiales" (t.III, p. 92).

Que las danzas son el soporte de las costumbres e instituciones públicas es una idea muy acariciada por Zamácola . En la misma nota 71, p. 91, y hablando de la danza entre orientales apunta que es "una representación licenciosa de lo más atrevido del amor : que esta danza llevada de Cartago a Roma anunció la caída de las costumbres republicanas, y que finalmente se perpetuó en España por los árabes, baxo el nombre de fandango". También nos dice que "todos los zorzicos y canciones que en lo antiguo se componían en los países Bascos, eran para cantarse y jamás para tocarse solos con los instrumentos, como lo hacen hoy por una corrupción imperdonable ..." (t. III, p. 92). En la misma página y nota 73 habla de las relaciones entre poesía, música y afectos.

Nos llevaría muy lejos escribir ahora del carácter guerrero que atribuye Iztueta a las danzas (23) lo mismo que a los sones y melodías (24) ni tampoco del poder moralizador que les atribuye (25) y de otros muchos aspectos como el mal que trajeron al folklore español las modas italianas o francesas, contribuyeron a la desaparición de la verdadera "música nacionalista" española (26).

Con razón escribe José Ignacio Ansorena que resulta curioso que un hombre como Iztueta, cuyo comportamiento no parece haber sido moralmente ejemplar, se dedique a repartir consejos morales en alta voz, con la misma energía que un auténtico sermolarí (27). Esto es desconocer la gran influencia que en este orden tuvo Iztueta de Zamácola, en quien precisamente basa sus ideas de moralidad para la conservación de las danzas en su pureza y no verlas abocadas al erotismo, que destruirían su esencia.

### **Valoración de *Condaira*.**

Cuenta con el mérito de ser la primera historia de Guipúzcoa en vascuence. Iztueta era consciente de ello al escribir en el prólogo:

"Bañan icusten deralaco arguiroqui, gure Ama maitati Guipuzcoac jaiotzatic dituen doain eder ta escubide andiac, Euscarazco itzcuntz garbian aguertaratu baguez, arkitzen dirala, ez balira bezalaishen, chocora baztertuac, beretarontz dedan amodiozco naitasun bero bici gartsuac rnurguildu ñau, ezdagoquidan lan andi oni equitera; uste oso osoarequin ezen, izango aldala Guipuzcoatar emairen bat, nic esaten ditudan moldacaitzqueri ta uts-aldiac egoquitu ta bcteríc, °goco dabena condaira balioso au goienengo mallara".

Hay que esperar hasta nuestros días para que el deseo de Iztueta se haga realidad. Uno se pregunta si pasó por Iztueta, tan empeñado en resumir en estrofa el contenido de los capítulos, la idea que fuera aprendida la historia de Guipúzcoa por los niños a través de esas estrofas. Como libro póstumo y por parte de los docentes, no corrió esa suerte.

En *Condaira* admiramos el gran amor, verdaderamente romántico, que tuvo Iztueta a la Provincia, siendo digno de ser seguido su ejemplo.

Ante todo no es "un insigne monumento de candor", como un día escribiera de *Condaiara* Carmelo Echegaray. ¡Qué poco conocía su figura y vida, y consecuentemente, su producción para calificarlo de este modo!

También es demasiado simple y generalizado el juicio que le merece a D. Fausto Arocena, al escribir su prólogo a la última edición de la Suma del Bachiller Zaldibia: "Iztueta, cuya *Condaira* viene a ser una versión amplificada de la Suma" (Diputación Foral de Guipúzcoa, 1945). Ni tanto ni tan calvo. Es verdad que Iztueta le sigue y copia en muchos capítulos hasta el último cuarto del siglo XVI. Pero después sabe arreglárselas con sus propios medios, aun sin contar con el apoyo del Bachiller, sobre todo cuando habla de las tres guerras que tuvieron lugar en el transcurso de su vida: la de la Convención (1793), la de la Independencia contra los ejércitos de Napoleón (1808) y la de la primera guerra carlista (1833-1839). Aunque también suponemos que se serviría de algunas fuentes que no hemos comprobado, aparte de su conocimiento directo de los hechos.

Toma noticias de unos y de otros, sobre todo si son en alabanza de la Provincia, y añade también bastante de su propia cosecha en su condición de apologista del pasado. Su mayor interés - y ninguna duda cabe en ello - reside en lo que el autor nos refiere por haberlo vivido. Aquí está la gran cualidad de Iztueta, que escribe de su tiempo, sin duda no para los contemporáneos, sino para las generaciones futuras. En este sentido vendría a ser como un complemento de su obra anterior 1824-26.

Escribe K. Mitxelena que parece evidente, por lo que dice y por lo mucho que calla redacta una especie de testamento, se proponía Iztueta influir entonces y más adelante en la vida pública guipuzcoana como conservador y reformista. Esto es más que evidente.

José Lasa Apalategui, en el prólogo a la versión castellana de la *Condairra* se equivoca al afirmar que manejó la Corografía del P. Larramendi. Ni la conoció. Igualmente no pudo presenciar el fusilamiento del general Alzáa en la plaza de su pueblo natal Zaldibia, ya que esto sucedió en 1846 e Iztueta falleció en 1845.

Dejemos las cosas en su lugar. Sin formación histórica ni manejo de documentos Iztueta copia y traduce del castellano al vascuence mucho. Pero también sabe condimentar y salpicar con aportaciones propias las viandas que nos quiso ofrecer.

Espíritu romántico, siempre leo con emoción lo que escribió sobre Larrunarri, — aiñarri o Txindoki, como quiera el lector: "Aitz goititu onen erpiñera beste eguiteco bague igoric, egon izandu naiz neur bein baño gueiagotan, campo zabal icusgamai beguira ezin aspertuz".

Si con amorosa complacencia y asombro, sin poder hartarse, contemplaba desde esa agua pétreo del Txindoki el vasto panorama de las tierras guipuzcoanas, esa fue su vida: admirar con gozo el pasado de Guipúzcoa y otear desde su presente el futuro de su historia.

(1) Me refiero al trabajo "*Iztueta, testigo político de su época*", presentado a una reunión sobre historia de nuestro país (entre 1750-1850, creo) organizado por Haritschelhar en la Universidad de Burdeos, y que el autor tuvo a mi petición la amabilidad de enviarme, desde Salamanca en 25-X-1976, antes de su publicación.

(2) Véase en "*Obras inéditas de Iztueta*". La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 1968, p.g. 138.

(3) Fue secretario de la Diputación y Juntas durante más de 35 años, casi hasta 1859. Se encargó de poner una nota al manuscrito de Guipuzcoaco condaria, y el prólogo más tarde a la Gramática Vasca de Lardizabal.

(4) Véanse en los mencionados Registros las p.gs. 112 y 113.

(5) En el Archivo Histórico de Tolosa figura su nombre en varias escrituras de cantidades a satisfacer a la Diputación como en el convenio celebrado entre la Diputación y la villa de Oñate sobre su unión e incorporación a la Hermandad Guipuzcoana. No hemos podido dar con notas biográficas sobre el mismo.

(6) Véase en los Registros, en entradas y salidas desde 2 de julio de 1847 hasta 31 mayo de 1848 (p.g. 12).

(7) Véase el legajo 179, en la sección 2a.

(8) Una dedicatoria inédita de "*Guipuzcoa-co Dantza...*" en BAP, año XXXm, cuadernos 3º y 4a, pp. 545-549- S.S. 1977.

(9) Véase en "*Autobiografía y otros escritos*". Edición, introducción, notas e Índices por J. Ignacio Tellechea Idigoras, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, S.A. 1973, p.gs. 278-279.

(10) Nunca en Iztueta Iranzu.

(11) Véase nuestro trabajo en el anuario del Seminario de Filología 'Julio de Urquijo', vol. X, 1976 -Excma. Diputación de Guipúzcoa, titulado "*Sobre usos originales de Gipuzcoaco condaira de Iztueta*" p.gs. 199-208.

- (12) *La Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas*. El manuscrito se halla entre los fondos bibliográficos del Seminario de Vitoria, y la impresión que quedó truncada se venía haciendo en los números de la revista "Gymnasium". El Bachiller Zaldibia falleció el 28 de abril de 1575.
- (13) Véase una carta suya a Iztueta desde Azpeitia (26 mayo 1833) en *Obras inéditas de Iztueta*, pp. 164-165.
- (14) Es una comparación de Iztueta respecto a la cantidad de cosecha que se recoge en Guipúzcoa y Castilla.
- (15) Véase en *Obras inéditas* ...pp. 220-223.
- (16) Fausto Arocena.
- (17) Escribe mucho sobre vegetales, plantas, minerales, animales, aves, etc., etc. Sobre regiones recoge de Erro (pp. 210-219). Sobre ciudades primitivas (220-233). De montes conocidos (224-228 y 228-235). De los mares (235-240); de los grandes ríos (241-246).
- (18) De Astarloa copia muchos de los *Primitivos pueblos de España* (pp. 205-206 y 212). De las ciudades, (pp. 215, 224, 225, 228 y 263).
- (19) Véase en BAP, XXXV. Cuadernos 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup>, S. Sebastian, 1979, pp. 288-294, "*Precisiones en tomo al prendimiento de Maragato por fray Pedro de Zaldibia*".
- (20) Publicación de J. Ignacio Tellechea, S. Sebastian MCMLXIX.
- (21) Mejor dicho, en Villabona entre Zabala de Amezqueta y Chabalategui, de Hernani, hacia 1803. El pequeño accidente que le impidió tomar parte en el jurado para el que se le había nombrado, es que se encontraba en la cárcel.
- (22) En la edición de la Gran Enciclopedia Vasca, a cuenta del P. Santiago Onaindia. 1968, pp. 67-69 y 309-321.
- (23) Véase en *Iztuetaren Olerkiak* y también en *Iztueta, credibilidad de su Guipuzcoako Dantzak*. Su influencia en el folklore de su tiempo, en *Eusko-Ikaskuntza*, Cuaderno de sección de Folklore, nº 1, p.g. 35.
- (24) Id. p. 36.
- (25) Muchas páginas de su libro de danzas están marcadas de un ambiente moralizador.
- (26) Véase en BAP, año XI, Cuadernos 3-4. San Sebastian, nuestro estudio "*Una fuente inadvertida en las obras de Iztueta*", pp. 783-797.
- (27) En la revista *Txistulari-Dantzariak*, extraordinario julio 1991, n<sup>o</sup> 146, p. 66. Con todo Ansorena parece ignorar la fuente en Zamácola, y por tanto sus consideraciones sobre la moralidad de las danzas en Iztueta carecen de su verdadero fundamento.